

PÚBLICO

Índice AI: AFR 54/003/2005

6 de enero de 2005

Más información (actualización núm. 2) sobre EXTRA 56/02 (AFR 54/013/2002, del 18 de julio de 2002) y su actualización (AFR 54/020/2002, del 15 de agosto de 2002) – Ejecución inminente / tortura / juicio sin garantías

SUDÁN

88 miembros del grupo étnico rizeiqat, entre ellos dos niños, Gadim Hamdoum Hamid y Kabashi Alayan, ambos de 14 años

Se ha recibido la noticia de que los 88 miembros de la etnia rizeiqat condenados a muerte en julio de 2002, entre ellos dos niños, quedaron en libertad el 29 de diciembre de 2004 y se han anulado sus condenas de muerte.

Los habían detenido en mayo de 2002 tras unos enfrentamientos entre los grupos étnicos rizeiqat y ma'alia en Darfur Meridional en los que habían muerto al menos 10 personas. Los sometieron a torturas para obligarlos a confesarse culpables de delitos como el asesinato y los condenaron tras actuaciones judiciales que carecieron de las mínimas garantías.

Asimismo, al menos 45 miembros de la etnia ma'alia fueron detenidos y torturados en mayo de 2003, tras un ataque en el que los ma'alia dieron muerte a varios rizeiqat como represalia por homicidios anteriores. También ellos fueron sometidos a juicio, pero la mayoría de los acusados fueron absueltos por "falta de pruebas". Uno de los encausados, Abdallah Agai Akot, de ascendencia dinka, fue condenado a muerte pero también ha quedado en libertad.

Todos recuperaron la libertad tras una conferencia de reconciliación entre los dos grupos patrocinada por el gobierno en octubre de 2004. Según informes, los rizeiqat pagarán *diyya* (indemnización por un delito) a los familiares de los ma'alia muertos y el gobierno pagará *diyya* a los rizeiqat por los homicidios cometidos contra miembros de este grupo. El Tribunal Superior anuló las condenas de muerte.

No se requieren más acciones por parte de los miembros de la Red de Acción Urgente. Agradecemos a todos los que envieron llamamientos.